



AVISO A LOS ACCIONISTAS

I. PAGO DE DIVIDENDO EN EFECTIVO.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **Grupo Palacio de Hierro, S.A.B. de C.V.**, celebrada el 28 de abril de 2023, acordó que se pagará un dividendo en efectivo en favor de los accionistas de \$2.19 M.N. (dos pesos 19/100 Moneda Nacional) por cada una de las 377'832,983 acciones emitidas y en circulación, autorizando al Consejo de Administración definir la hora, fecha y lugar para realizar el pago.

El dividendo proviene del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta acumulada al 31 de diciembre de 2013, por lo que, en los casos aplicables no está sujeto a la retención de impuestos prevista en los artículos 140 y 164 fracción I de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

II. REQUISITOS.

El pago se hará a través de transferencia o cheque nominativo, no negociable, en favor del titular de las acciones, contra la presentación del cupón No. 20 de la Emisión octubre 2015.

Para aquellas acciones que se encuentren en custodia en el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., el pago de dividendos se efectuará a través de dicha Institución.

III. PLAZO, LUGAR Y HORARIO.

El pago del dividendo en efectivo se realizará a partir del 16 de mayo de 2023, en la Tesorería de la Sociedad, ubicada en Calzada Legaria 549, Torre 2, Piso 10, colonia Diez de Abril, C.P. 11250, Ciudad de México, teléfonos 55 2586 6992 Ext. 50178 y 50182. La entrega de formas y recepción de los documentos necesarios para el ejercicio de los derechos a que se refiere este aviso será en días hábiles de las 9:30 a las 13:00 horas. Los pagos se llevarán a cabo al día hábil inmediato siguiente al día de entrega y recepción de documentos.

Ciudad de México, a 5 de mayo de 2023.

Lic. Anna Paola Simón Gálvez
Secretaria del Consejo de Administración